|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | |  | |  | | --- | | [SantanderCiudadViva.com](http://www.santanderciudadviva.com/) | | Diario digital de Cantabria. En la red desde 1998. | |  |  |  | http://www.santanderciudadviva.com/iconos/esquina_derecha.gif | |
|  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  | [http://www.santanderciudadviva.com/barras/lenguetas/031_072.gif](http://www.santanderciudadviva.com/blogs) | |
|  | | | | | | | |
| Cantabria,   Martes, 3 de febrero de 2009  •  Nº 3839 | | | | | | |
|  | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  |  | | --- | --- | --- | |  | | | |  | |  | | --- | | **Educación**    ::    Martes, 3 de febrero de 2009 | |  | | JORNADAS | |  | | **Díaz Tezanos garantiza la participación de las familias en el desarrollo de la nueva Ley de Educación de Cantabria** | |  | | REDACCIÓN | |  | | |  |  | | --- | --- | | |  | | --- | | http://www.santanderciudadviva.com/fotos/sociedad/educ02022009.jpg | |   "Las familias tendréis un papel fundamental en los reglamentos de desarrollo de la Ley de Educación de Cantabria", máxime cuando "sois pieza clave en el engranaje del sistema educativo". Además, la Consejería de Educación organizará en las próximas semanas una jornada para presentar y explicar a las familias y al resto de la ciudadanía de Cantabria el texto íntegro de la Ley y lo que ésta supone. | |  | | Éstas fueron algunas de las palabras que la consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos, dirigió a las más de 350 familias presentes el sábado en la jornada de formación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAS) en la que participó. Junto a ella, el director general de Coordinación y Política Educativa, Ramón Ruiz, y el presidente de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos (FAPA) Cantabria, Juan Vilches.  La jornada, segunda que organiza FAPA Cantabria en lo que va de curso escolar, "ayuda a las familias en la difícil tarea de educar, en la que todos estamos implicados". Una implicación de la que depende el éxito educativo y que, según la consejera, es más fácil cuando es compartida. Por eso, la Consejería de Educación se esfuerza por establecer nuevas líneas de trabajo y colaboración, que fortalezcan la participación de las familias, y del resto de sectores sociales, en las tareas educativas.  En su intervención, Díaz Tezanos apostó por fomentar la cultura de la participación, un ámbito prioritario para la Administración Educativa, en el que "creíamos, creemos y vamos a seguir creyendo, y que no se puede quedar en una mera declaración de intenciones o un eslogan, sino que hay que concretar en acciones de trabajo compartido y colaborativo". Trabajar juntos supone para la consejera de Educación crear lugares de encuentro en los centros y fuera, con las familias y todos los actores vinculados con la educación, para intercambiar y aportar ideas.  Acciones recíprocas entre Educación y las familias  Las madres y padres de Cantabria desarrollan, junto a la administración educativa, acciones concretas vinculadas con la convivencia, el aprendizaje y el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), los ámbitos que centraron la jornada del sábado. Entre ellas, precisó la consejera de Educación, destaca su participación en la elaboración del decreto que regulará los derechos y deberes de la comunidad educativa, a través del Observatorio para la Convivencia Escolar. Además, "hemos desarrollado conjuntamente el Plan Regional de Absentismo Escolar y Planes de Formación de Familias, para ir, entre todos, construyendo la convivencia". Acciones concretas en las que hay que seguir "profundizando y ahondando".  "Círculo vicioso de éxito"  La Consejería de Educación tiene un "empeño especial en crear un círculo vicioso de éxito donde aprendizaje y motivación sean dos caras de la misma moneda". Varias acciones así lo confirman, como es el caso del Plan de Actividades Extraescolares que, en estrecha colaboración con las AMPAS de los centros educativos, "fomenta un ocio educativo y saludable en un tiempo privilegiado para el aprendizaje del alumnado". También, el Plan de Refuerzo Educativo, que Educación aplica en 129 centros, trabaja en la misma línea. Desde hace 4 años se afana en mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de determinado alumnado, consiguiendo optimizar sus resultados académicos, "pero también la convivencia y el clima saludable de los centros educativos".  Díaz Tezanos también adelantó que, tras las sesiones de información sobre el EEES realizadas con los directores de Secundaria, su departamento programará encuentros informativos, en distintas localidades de la región, con las familias y la ciudadanía en general. En ellas se resolverán todas las dudas e incertidumbres que el Plan de Bolonia pueda generar.  Las estrategias de aprendizaje, básicas para el éxito educativo  Tras la intervención de la consejera de Educación, el psicólogo, docente y orientador de la Universidad Carlos III de Madrid, Guillermo Ballenato, enumeró las cinco competencias básicas que, a su juicio, determinan un óptimo rendimiento académico: "técnicas de estudio, comunicación eficaz, hablar en público, trabajo en equipo y gestión del tiempo". Si añadimos a estas competencias la creatividad y solución de problemas, psicología y desarrollo personal, la capacidad de argumentar, debatir, convencer y determinadas técnicas de oratoria se dan los pasos necesarios para "convertir el estudio en algo positivo, y al alumno en un elemento activo del aprendizaje", garantizó Ballenato.  Las potencialidades educativas de la Justicia  Por su parte, el Juez del Tribunal de Menores de Granada, Emilio Calatayud, realizó una serie de reflexiones derivadas de su quehacer diario. Su aplicación ejemplar de la Ley del Menor ha dejado claro que con los chavales es mucho más eficaz la educación y la libertad que cualquier medida represiva. Apostó por informar a los jóvenes sobre sus derechos, pero también sobre sus deberes dentro de la familia, como son obedecer y respetar a sus padres o contribuir en las cargas familiares. "Hay que superar todos esos complejos que tenemos los padres al no saber poner límites a nuestros hijos". Según Calatayud, se ha pasado de "unos padres autoritarios a unos padres colegas", y lo ideal es el término medio, siempre estableciendo unos límites.  El Plan de Bolonia y las nuevas titulaciones  El último de los ponentes en intervenir en las jornadas de formación de AMPAS fue el Rector de la Universidad de Cantabria (UC), Federico Gutiérrez-Solana, para quien promover la movilidad de las personas y del conocimiento, es el principal objetivo del Plan de Bolonia. Con ello se conseguirá ser más competitivos, homologando los títulos universitarios y aumentando su calidad.  Gutiérrez Solana expuso a las madres y padres la estructura por niveles del nuevo ordenamiento de las carreras universitarias, que serán de cuatro años en su primer nivel o de Grado; de 1 y 2 años para los másteres oficiales que no existían, y de 3 años para el Doctorado. Una nueva oferta educativa "más pegada a la demanda de la sociedad", según el rector de la UC, y que implica una revisión profunda de los planes de estudio. Además, este nuevo ordenamiento busca una mayor eficacia, que reduzca el nivel de abandono de la universidad española, que ronda el 30%. | |  | |  | |  | |  | | |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | |  | | | | | | | | |  |  | | | | | | | |  |  |  |  |  |  |  |  | |  | | | | | | | | |